Luces y sombras de la Cofradía de las Benditas Ánimas de San Roque. 1812-1836

Andrés Bolufer Vicioso / IECG

Recibido: 28 de enero de 2025 / Revisado: 7 de marzo de 2025 / Aceptado: 10 de marzo de 2025 / Publicado: 9 de octubre de 2025

RESUMEN

Este estudio se centra en la vida de la cofradía sanroqueña de las Ánimas Benditas entre 1812 y 1836. En paralelo surge una inesperada sorpresa sobre el titular de la cofradía, el cristo de la Columna o de la Humildad y la Paciencia.

Palabras clave: cofradía de las Ánimas Benditas, Cristo de la Columna o de la Humildad y la Paciencia, San Roque, siglo XIX

ABSTRACT

This study focuses on the life of the San Roque brotherhood of the Blessed Souls between 1812 and 1836. At the same time, an unexpected surprise arises regarding the brotherhood's patron image, the Christ of the Column or of Humility and Patience.

Keywords: Brotherhood of the Blessed Souls, Christ of the Column or of Humility and Patience, San Roque, 19th century.

1. INTRODUCCIÓN

Pasado el torbellino de la desamortización de Godoy, que acabó con buena parte de sus bienes entre 1800 y 1805 (Bolufer: 2023: 52-59) y liberada la ciudad de la ocupación francesa en 1812, (Pleguezuelos, 2008: 101-104) el vicario de la población, Manuel de Villalva, como juez de la hermandad y cofradía de las Benditas Ánimas, animó a parte de la población a relanzarla.¹

Se eligió como hermano mayor eclesiástico a Francisco Gutiérrez y a José de Robles como hermano secular, tesorero a Pedro de Anglada y a Antonio González, como secretario², se le encargó buscar 24 personas "que se encargasen de pedir por las calles con un farol." A ellos se les agregarían un capellán, el depositario de la

cera, los consiliarios, el muñidor y los hermanos seculares que acudieran a los cabildos. A partir de este momento se reguló la periodicidad de los cabildos: generales, si eran anuales; y particulares, si se convocaba según las necesidades. Como lugar de celebración se estipuló la sacristía de la iglesia parroquial, aunque entre 1834 y 1836, lo fue la iglesia de San Felipe Neri.⁴

Tras la previa citación, el toque de campanilla y después de suplicar las gracias del Espíritu Santo se pasaba al orden del día, en el que siempre figuraba la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior, la renovación de los cargos, la admisión de nuevos candidatos, elegidos por "pluralidad de votos" y la jubilación de sus componentes, caso de los hermanos de Campamento y La Línea, tras 12 años.⁵

¹ AHN, sig. 2329, Libro de acuerdos de la cofradía de Benditas Ánimas, San Roque, 27-09-1812, f. 12.

^{2 &}quot;que ya había sido secretario con anterioridad", en clara referencia a la etapa anterior de la cofradía. Ibidem., id.

³ Ibidem., id.

⁴ Ibid., 23-01-1834, f. 43.

⁵ Ibid., 25-02-1814, f. 13.

propia a partir de AHN, sig. 2329

1812 Se pone en marcha de nuevo la cofradía de Benditas Ánimas

1814 Para salir en la procesión del miércoles santo se necesitas túnicas

1815 Se necesitan comprar túnicas, estandartes y faroles

1816 Se compra una peana para la imagen

1816 No ha salido la procesión por falta de recursos, algo que volverá a repetirse

Se reconoce el mal estado de la imagen

Se está labrando una nueva imagen en Málaga

Se piensa sacar la nueva imagen el miércoles santo

La imagen se encuentra en casa del hermano mayor y sale en procesión

Tabla 1. Cronología de la hermandad de las Benditas Ánimas y su titular: 1812-1827. Elaboración propia a partir de AHN, sig. 2329

2. LA RENACIDA COFRADÍA

10-02

14-02

05-04

2.1. Evolución económica

1826

1827

En 1815, se registra un primer superávit de 253 reales y 30 maravedíes, 6 lo que permitió en 1816 comprar un féretro para las ceremonias fúnebres, siendo el superávit de ese año sólo de 15 reales y 32 maravedíes. 7

Pero pronto comenzaron los conflictos. En la junta particular de 1818 se decidió que las misas de los funerales las llevarán a cabo en exclusiva los sacerdotes de la parroquia y nunca religiosos ni sacerdotes forasteros; que los gastos de la cofradía no los justificara el tesorero sin el conocimiento de los hermanos mayores, del mismo modo que la admisión de hermanos priostes y que los pretendientes a los cargos de la hermandad se incorporaran según su antigüedad.

La recogida de las limosnas se convirtió en el punto neurálgico para conseguir la respetabilidad pública de la cofradía, por lo que se le exigió a cada hermano que las entregara con puntualidad y en caso contrario podría enfrentarse a su expulsión.⁸ Es lo que sucedió en 1820, cuando se advirtió a Josef Puig y Antonio Vallalta,⁹ que lo

serían si no entregaban las limosnas que debían, lo que sí se hizo con Ángel Ochando. ¹⁰ La misma situación volverá a repetirse en 1822, ¹¹ 1827¹², 1829¹³ y 1836, porque esa mala costumbre "se iba asiendo mui común". ¹⁴

También se corrigieron algunos errores como el cometido en 1826, cuando se anotaron 10 reales de menos de los que debió entregar Josef Guitar, o cuando no se abonaron los 100 reales de la cera consumida, por lo que se acordó corregirlo en las cuentas del año en curso; y se anotó dar una gratificación del 3% al tesorero por su labor, en lugar de tener el privilegio de entierro pagado, porque no tenía "la obligación de pedir limosna que [sí] tenían los priostes", por lo que se decidió que no debía continuar esa costumbre y sólo recibiría el pago acordado. 15

En ese mismo cabildo se dio cuenta de que sólo habían sobrado dos arrobas de la cera anual, por lo que se acordó comprar otras dos, para las funciones que restan del año y como algunos de los cofrades decían que no tenían túnicas, se debía preguntar "el costo que puedan tener, con el cordón". 16

⁶ Ibid., 06-01-1815, f. 14v.

⁷ Ibid., 06-02-1816, f. 15.

⁸ Ibid., 25-01-1818, f. 18.

⁹ Sin embargo, Vallalta, debió de ponerse al día, porque asiste a cabildos posteriores.

¹⁰ Ibidem., 16-04-1820, fs. 22-22v.

¹¹ Ibid., 25-02-1822, f. 27v.

¹² Ibid., 03-11-1827, f. 34v.

¹³ Ibid., 10-02-1829, f. 36v.

¹⁴ Ibid., 02-02-1836, f. 45v.

¹⁵ Ibid., 10-02-1826, f. 29.

¹⁶ Ibid., 10-02-1826, f. 29v.

En el de 10 de febrero de 1827 no se leyeron las cuentas del ejercicio anterior porque el tesorero, Ildefonso Ramírez, estaba enfermo y por ello se mandó recado con el secretario a su mujer y yerno para que las facilitaran, pero tuvieron una "respuesta desagradable" de su esposa, por lo que se decidió enviar una comisión compuesta por dos hermanos y el secretario, para que se las facilitaran. Se les dio de plazo hasta el día 14 y se decidió que ese día volvería a reunirse la hermandad.¹⁷ El día previsto se presentaron en casa del tesorero los hermanos comisionados, pero de nuevo la mujer se opuso tenazmente, dejando claro que, si su marido mejorara, cumpliría con su obligación, y que si los hermanos de la cofradía no estaban conformes, que acudieran a la justicia.¹⁸

Para evitar mayores perjuicios se avisó a los inquilinos¹⁹, para que sólo le entregasen sus rentas al hermano mayor, mientras no se eligiese otro tesorero y del mismo modo se haría con las limosnas.²⁰ Por fin en la noche del 5 de abril de 1827 el yerno del tesorero, que había fallecido, presentó las cuentas del año 1826, que fueron aprobaron sin ningún reparo, pero se le reclamaron 5.243 reales, que estaban en su poder y 229 reales por el 3% de comisión, porque no tenía derecho a esa gratificación, al estar exento de pedir limosna y tener su entierro pagado como hermano prioste. Se nombró un nuevo tesorero, Matías García, que al elegir entre tener el entierro y las misas correspondientes pagadas o el estipendio del 3%, prefirió esto último.²¹

En el cabildo del 3 de noviembre de 1827, se hizo patente una primera crisis. No se pudo celebrar el aniversario por las Benditas Ánimas y los hermanos difuntos, ni pagar las misas de fiestas, por no haber fondos, porque los herederos del difunto tesorero no habían pagado lo adeudado. Habían intentado vender su casa,

pero no habían encontrado comprador y ya que había pasado más de un año del atraso del reembolso, se decidió emprender la ejecución sobre los bienes de los herederos.²²

En 1829 se decidió que si hubiera fondos se compondría la casa y el solar de la capellanía del padre Rey, por hallarse deteriorada.²³ En 1832, el colector de misas de la parroquia, Antonio Torrilla, presentó las cuentas de 1824 a 1831, con un beneficio para la cofradía de 350 reales y 10 maravedíes, deducidos los gastos de la cofradía.²⁴

En 1830 se produjo una nueva crisis, por carecer de fondos con los que afrontar los gastos de las misas de los días festivos y los lunes, que se solventaron rebajando el honorario de las primeras de 10 a 8 reales e interrumpiendo las segundas. También se recordaba a los capellanes, que debían acompañar los entierros de los hermanos hasta el cementerio, porque se estaba notando su falta.²⁵

De nuevo, en 1832, volvió a haber problemas con el tesorero en ejercicio, pues se había ido sin dar las cuentas correspondientes al ejercicio de 1831, por lo que se decidió nombrar uno nuevo y que se le pidiera a su mujer las cuentas para su reconocimiento. Se nombró como titular a Juan Richart y se avisó a los inquilinos para que no le hicieran ningún pago a la mujer del desaparecido tesorero. Como en 1827 la cofradía se reunió para nombrar una comisión que recogiese los libros y demás papeles, ²⁶ el 2 de noviembre de 1832, por fin se presentaron las cuentas del anterior tesorero, que fueron inspeccionadas por los hermanos mayores. ²⁷

En 1833, se trató el tema de la decadencia de la cofradía "como a todos les constaba", porque los inquilinos adeudaban los arriendos de las casas, y ello dificultaba que saliera la procesión, ya que apenas había ingresos, por lo

¹⁷ Ibid., 10-02-1827, f. 31.

¹⁸ Ibid., 14-02-1827, f. 31v.

¹⁹ Si se habla de inquilinos es que la cofradía tenía rentas de propiedades. ¿Les fueron devueltas las casas confiscadas durante la desamortización de Godoy?, o ¿tenían otras que no les fueron desposeídas?

²⁰ Ibidem., 14-02-1827, f. 32v.

²¹ Ibid., 05-04-1827, fs. 32v-33v.

²² Ibid., 03-11-1827, fs. 34-34v.

²³ Ibid., 10-02-1827, fs. 36v-37.

²⁴ Ibid., 01-03-1832, fs. 38v-39.

²⁵ Ibid., 20-02-1830, f. 37.

²⁶ Ibid., 13-06-1832. f. 40.

²⁷ Ibid., 02-11-1832, f. 41.

que se convocó un nuevo cabildo, para ver si se conseguían cobrar algunas "de las muchísimas [deudas] que había a favor de la hermandad", y con ello se pudiera llevar a cabo la procesión. También podría mejorar la situación si se ganaba el pleito contra José Bernachi, con el fin de que su capellanía entrase en [los bienes de] la cofradía y con ello conseguir sufragar parte de los gastos de las misas que estaban retrasadas, desde hacía 3 años. Con todo se pudieron comprar "las bayetas negras para los entierros, un paño nuevo y [la] caja para los muertos."

En 1835, se acordó no admitir a quien superara los 40 años, "por los gastos que a su fallecimiento se originaban". En este cabildo los hermanos mayores en ejercicio expusieron su necesidad de abandonar la dirección de la "hermandad y cofradía" tras llevar en su dirección 2 años y 2 meses. Expusieron que a su entrada la habían encontrado "perdida", y que afortunadamente la cofradía empezada a ponerse en pie. Sin embargo, sus renuncias no fueron aceptadas y la junta les pidió tiempo para pensar una respuesta. ²⁹

La situación de la cofradía parecía ir mejorando. En 1836, se le ganó el pleito a José Borrelis y se entabló otro contra José Díaz y Sierra, heredero del fallecido tesorero Alonso Ramírez, por las deudas que dejara, pero ésta fue la última acta consignada de la cofradía, de la que de manera abrupta deja de hacerse constancia en el libro de la congregación.³⁰

2.2. Las salidas procesionales

Una vez cumplidas las obligaciones con los hermanos fallecidos, y si hubiera fondos, se podría llevar a cabo la salida procesional.

En el cabildo del 25 de febrero de 1814 se decidió que se llevaría a cabo el Miércoles Santo³¹, como era tradición y que para ello se deberían confeccionar las túnicas para los hermanos.32 La afluencia de devotos debió de ser mayor a la prevista y por ello en el cabildo de 16 de enero de 1815 se le dio amplias facultades al tesorero "para que compr[as]e quando tenga caudales" las túnicas para los hermanos priostes, los estandartes, faroles, féretro y todo lo que sea necesario para poner en el mejor estado esta hermandad.33 Las túnicas pertenecían a la hermandad y de hecho cuando se expulsó a Diego de Rivas "por sus muchas faltas y abandonos en las limosnas", se le exigió recoger su túnica y en su lugar se admitió como prioste a una mujer, Paula Orta.34

El aumento de cofrades y de ingresos permitió que, al año siguiente, 1816, se acordara pagar al tesorero la peana de la imagen, que pagó de su bolsillo.³⁵

La junta de 1 de febrero de 1818, previó que para su salida, "es indispensable pedir limosna todos los días festivos para ayudar a los gastos", 36 lo que volvió a recordarse en 1820, porque ese año no hubo procesión "a causa del atraso en que está la hermandad, y no deber gravar los sufragios a las benditas ánimas". En 1828 y 1832, las dudas se plantearon tanto por la exigencia de los fondos como del tiempo. La última mención a su salida procesional es la del cabildo de 20 de marzo de 1833, en la que se acuerda que saliese el Cristo por la tarde, advirtiéndose a los hermanos que "asistieran con la mayor modestia y ejemplo, edificando con ella al Pueblo". 39

Era frecuente la representación de algunos personajes bíblicos, pero no siempre hubo el respecto requerido, por lo que en 1834

²⁸ Ibid., 04-03-1833, f. 41v.

²⁹ Ibid., 09-01-1835, fs. 44-44v.

³⁰ Ibid., 02-02-1836, fs. 45-45v.

³¹ Solía salir el jueves Santo y hoy lo hace sale el Martes Santo, amén de en la general o Magna del Viernes Santo. Pérez Girón, 2002: 58-59, 103.

³² Ibidem, 25-02-1814, fs. 13-13v.

³³ Ibid., 06-01-1815, fs. 14-14v.

³⁴ Ibid., 02-02-1836, f. 45v.

³⁵ Ibid., 06-02-1826, f. 15.

³⁶ Ibid., 02-02-1818, f. 19.

³⁷ Ibid., 16-04-1820, f. 23.

³⁸ Ibid., 02-11-1832, f. 41.

³⁹ Ibid., 20-03-1833, f. 42v.

se advirtió sobre la prohibición de "que el hermano prioste que prestase su túnica de Jesús para las mascaradas⁴⁰ y se supiese quién era, se borrase de la hermandad".⁴¹ algo que venía haciéndose de antiguo, y que en el caso de Algeciras sería prohibido en 1777 por el obispo, que decidió que

[...] tampoco se permita en adelante dar movimiento de tramoya a las santas imágenes en las procesiones, y que tampoco se disfracen los hombres en trage de mugeres con pretexto de nazarenos, lo que totalmente con lo demas dexo abolida para siempre, por ser asumptos escandalosos contrarios a la venerazion que se debe tener en el templo, y mui deformes a la pública honestidad (AHPSMP, 1777: 46).

3. EL TITULAR

A la hora de estudiar la historia de la emigración de las imágenes de Gibraltar a la colina de San Roque, después de la pérdida de la plaza, se tomaba sin mayor reflexión lo dicho por López de Ayala (1982: 325), pero la investigación siempre depara sorpresas.

Cuando en 1812 se inicia el proceso para revitalizar la cofradía, el vicario ya pensaba en "la compra del camarín, el retocar al señor de la Umildad y paciencia, su patrono y que se compraría lo necesario para la desencia del altar y la hermandad".⁴²

En 1826 se reconocía por primera vez el mal estado de la imagen y para ello se pensó que el maestro pintor "reconozca la efigie y de una nota del costo para que pueda tener su retoque por hallarse algo indecente", cuyo encargo desempeñará el hermano tesorero y José González⁴³, dando cuenta igualmente para deliberar lo que convenga, con arreglo a el estado [de la imagen] y los fondos". Pero su estado no debió convencer ni al maestro pintor, ni a los que

fueron a consultarle, porque en el cabildo del 10 de febrero de 1827 se decidió

[...] la construcción de un señor de la Humildad nuevo y hermoso, [que] se estaba ya trabajando en la ciudad de Málaga, y que de su bolsillo (el hermano mayor, Josef Sánchez Valverde) había mandado al maestro 1.100 reales, por causa de no haberlos aportado el hermano tesorero⁴⁵, y que era necesario proporcionar hasta 2.500 en que estaba tratado" (AHN. 2329: 10-02-1827, f. 31).

Se pensaba que la procesión anual podría llevarse a cabo con la nueva imagen, y por ello se acordó pedir limosnas todos los domingos de Cuaresma, como era costumbre, para "no agravar mucho el fondo de la cofradía" y hacer túnicas para aquellos hermanos que no la tuvieran, si hubiera fondos. ⁴⁶ La nueva imagen se encontraba en casa del hermano mayor a principios de abril de 1827 y se llevaría a la iglesia para

[...] la procesión [del Miércoles Santo] y después volvería a ser conducido ínterin se componga el camarín, que está sumamente indecente, todo lo cual se aprobó y acordó que se hiciera cuanto dicho nuestro hermano mayor dispusiera, mediante a que sus intereses están pagando todos los gastos que ocurren y han ocurrido por el atraso experimentado del tesorero (AHN. 2329: 05-04-1827, 33-33v).

Así pues, cuando Lorenzo Valverde la describe en 1845 y dice que "en el camarín de su testero [de la capilla de las Ánimas] se venera la respetable imagen de bulto de El Santo Cristo de la Humildad," (Valverde 2003: 47), sin duda se está refiriendo a la nueva imagen y no a la que se trajo de Gibraltar.

Probablemente la imagen antigua, más que

⁴⁰ Por tanto, al igual que hoy en día, la imagen tendría asociada una túnica en un costado.

⁴¹ Ibid., 23-01-1834, f. 43.

⁴² Ibid., 27-09-1812, f. 12v.

⁴³ En aquel momento era hermano consiliario.

⁴⁴ Ibidem, 10-02-1826, fs. 29v-30.

⁴⁵ Recuérdese que en 1827 la hermandad pasaba por una crisis económica.

⁴⁶ Ibidem, 14-02-1827, f. 32.

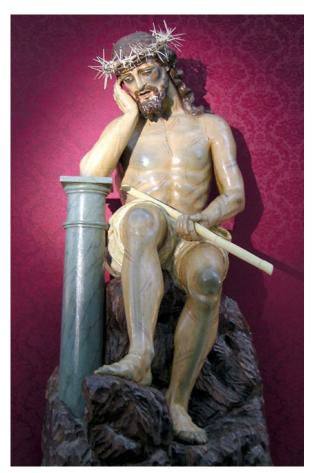


Lámina 1. Imagen del Cristo de la Humildad y Paciencia. Salvador Gutiérrez León, 1827. Parroquia St^a M^a Coronada, San Roque. Imagen del autor

en mal estado, ya no se correspondería con los cánones vigentes a principios del siglo XIX, y por ello se consideró mejor tener una de nuevo cuño, más acorde con los nuevos gustos de la época.

La actual imagen responde a una síntesis entre el de *Cristo de la Columna-Coronación de Espinas*, y la de la *Humildad y Paciencia*, porque comparte atributos de ellas. En la iconografía de *Cristo de la Columna-Coronación de Espinas*, Jesús, después de la flagelación, sufre la mofa de los soldados romanos, que le revisten con manto, corona (de espinas) y cetro (caña), pero en nuestro caso, Cristo está sentado sobre una roca, reflexionando ante los preparativos de su pronta crucifixión, junto a una columna, elemento propio de la flagelación, por lo que se produce una yuxtaposición de escenas.

En ambas compartiría su estado abatido,

pero al representársele apoyando su brazo derecho sobre la columna, en la que ha sufrido el martirio de azotes, no se correspondería con un *Cristo de la Humildad y Paciencia*, en el cual este elemento no puede aparecer, ya que, de ser así, no estaría en el Calvario sino en el Pretorio, no preparándose para sufrir su crucifixión, sino aturdido por el castigo y la burla de la que ha sido objeto.

Esta imagen de talla completa, representa a un varón de complexión apolínea, maltratado por un duro sufrimiento y al que aún le queda el último suplicio en el Gólgota, para enfrentarse con su destino. Su derrota física no destaca por lo sanguinolento, que apenas está representado por unas débiles líneas paralelas o unas gotas de sangre bajo la corona de espinas, sino por las veladuras azuladas o amoratadas que se extienden sobre el rostro, el pecho, las rodillas y un cuerpo lacerado, en el que el estudio del *contrapposto*, tiene un papel destacado.

En esta relación dinámica de oposiciones destaca el lado derecho frente al izquierdo. La relación entre el rostro, inclinado sobre la mano del brazo derecho y apoyado, en ángulo, sobre la columna, capta rápidamente nuestra atención sobre el hondo pesar de este Varón de Dolores; mientras que la posición del brazo izquierdo, acodado y en sentido opuesto al derecho, en cuya mano sostiene el centro, tiene una posición secundaria. Igual podríamos decir sobre la posición de las piernas, en la que la derecha se adelanta sobre la izquierda.

Recientemente se le ha atribuido a Salvador Gutiérrez León "*El viejo*" (1777-1856), uno de los tallistas más afamados en la Málaga de principios del siglo XIX, hijo de Antonio Gutiérrez León, a quien se le atribuye la virgen de la Amargura de la parroquia de San Francisco de Asís de Tarifa.

Salvador Gutiérrez León marca la transición entre el tardobarroco del siglo XVIII y el neoclasicismo-academicismo del siglo XIX, destacando por la calidad de su elaborada técnica⁴⁷, lo que le granjeó una gran popularidad en Andalucía.

Si queremos acercarnos a la forma de

⁴⁷ En su obra profana destacan las terracotas en las que refleja el tipismo buscado por los incipientes turistas del gran tour.

componer de su autor debemos acercarnos al rostro de la imagen, tremendamente expresivo, inclinado hacia la mano apoyada sobre la columna, y en el que nos muestra su abatimiento en las abultadas ojeras, el arqueamiento de las cejas y sus ojos entreabiertos. Característico de su estilo es el tipo de barba completa, bífida en el mentón y delgada en la unión con las patillas. El preciosismo de la amplia cabellera tallada, que cae en amplios mechones sobre la espalda, se articula mediante unas estudiadas ondas volumétricas. El paño de pureza, sin embargo, recuerda a los del maestro barroco malagueño Fernando Ortiz (Flores Matute, 2011: 172-173).

Otras obras suyas conservadas en la comarca serían la virgen de los Dolores de la capilla de Ntra. Sra. de la Visitación en San Roque, donada por el brigadier Ildefonso Matilde Monesterio en 1828 o la virgen de la Soledad de la parroquia de la Inmaculada Concepción en la Línea de la Concepción, realizadas entre 1795 y 1815 (Flores Matute, 2011: 168).



Lámina 2. Retablo de la cofradía de Ánimas, siglo XVIII. Parroquia Sta Ma Coronada, San Roque. Imagen del autor

4. CONCLUSIONES

La cofradía reanudaría sus actividades después del convulso período de la Guerra de la Independencia, gracias al párroco de la ciudad, Manuel de Villalva y a los vecinos que se adhirieron a su idea de rehabilitarla, aunque de nuevo, ante el envite de la nueva desamortización, durante la regencia de Mª Cristina de Borbón, dejó de tener actividad, bruscamente truncada, a partir de 1836.

Tuvo sus luces en el fervor de los inicios o el aumento del ajuar de la entidad, pero esto contrastaba con las sombras de una crisis que asomaban puntualmente motivadas por la falta de recursos para cumplir con sus obligaciones estatutarias, los impagos de las rentas de las casas que poseía la cofradía y las dos ocasiones en las que los tesoreros obligaron a actuar de manera contundente a los hermanos mayores.

Curiosamente en ninguna de las actas correspondientes al Trienio Liberal (1823), ni el tesorero ni los hermanos mayores hacen alguna alusión a que la cofradía se viese afectada por el proceso desamortizador.

Sin embargo, una novedad la pone en primera línea de la historia sanroqueña. La imagen tradicional del Cristo de la Humildad y Paciencia, fue sustituida en 1827 por una obra del escultor malagueño de Salvador Gutiérrez de León (1777-1838), lo que la convierte en una pieza importante de la renovación plástica que se está llevando a cabo en Andalucía a principios del siglo XIX.

Fue comprada por el hermano mayor, José Sánchez Valverde, que desembolsó de su bolsillo 2.500 reales y por ello pudo salir por primera vez el Miércoles Santo de 1827.

El desfile de la cofradía se podía llevar a cabo tanto por los recursos de la entidad, como por las peticiones de limosna durante los domingos de Cuaresma, porque había la conciencia de no gravar los recursos destinados a las misas votivas.

En ningún momento se hace referencia a que exista alguna virgen acompañando al cristo.

5. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

5.1. Fuentes

• Archivo Histórico Nacional (AHN), Clero Secular, sig. 2329, Libro de acuerdos de la

- cofradía de Benditas Ánimas, San Roque, 1812-1836.
- Archivo Histórico Parroquia Ntra. Sra. de la Palma de Algeciras (AHPNSPA), Libro de Mandatos de Santa Visita, Algeciras, 1757-1945.

5.2. Bibliografía

- Bolufer Vicioso, A. (2023), "La desamortización de Godoy en Los Barrios y en San Roque. 1798-1808", *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños*, (59), pp. 57-70.
- Caldelas López, R. (1976), La parroquia de Gibraltar en San Roque, Cádiz.
- Flores Matute, F. J., (2021), "La producción del escultor malagueño Salvador Gutiérrez de León (1777-1838)", De Arte (20), pp. 165-178.
- López de Ayala, I. (1982): Historia de Gibraltar, Madrid, 1782, edición facsímil, Cádiz.
- Pérez Girón, A. (2002), San Roque con olor a incienso, col. Semana Santa (2), San Roque.
- Pleguezuelos Sánchez, J.A. (2008), "La guerra de la independencia en San Roque", Lacy, Revista de estudios sanroqueños, (0), San Roque, pp. 87-105.

■ Valverde, L. (2003). Carta histórica y situación topográfica de la ciudad de San Roque y términos de su jurisdicción en el Campo de Gibraltar, 1848, texto recopilado por Francisco Cano Villalta sobre trascripción de Emilio Cano Villalta, serie Geografía e Historia (22). Algeciras: Instituto de Estudios Campogibraltareños.

Andrés Bolufer Vicioso

Licenciado en Geografía e Historia

Cómo citar este artículo

Andrés Bolufer Vicioso. "Luces y sombras de la Cofradía de las Benditas Ánimas de San Roque. 1812-1836". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (63)*, octubre 2025. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibraltareños, pp. 147-154.